



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 25 de abril de 2018, (*acta pendiente de aprobación*); la Comisión acordó la aprobación definitiva de los cursos presentados en la 1ª Convocatoria de los Títulos Propios, para impartición en el curso académico 2018/19, detallado en el Anexo I adjunto, una vez concluido el periodo de Exposición Pública y sin haber recibido ninguna alegación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:Qaol+1A4UvyElnJz71TTRw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	Qaol+1A4UvyElnJz71TTRw==	PÁGINA 1/1



Qaol+1A4UvyElnJz71TTRw==